



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 91 De Martes, 21 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220032700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Aire Es As Esp	Enrique Julio Ariza Molinares	17/06/2022	Auto Rechaza De Plano - 1. Rechazar La Demanda Por Falta De Competencia, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia. 2. Previas Las Constancias De Rigor, Remítase La Presente Demanda Y Sus Anexos A Los Juzgados Civiles Municipales De Esta Ciudad Reparto.

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 21 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2eb5b283-c42c-4820-a668-1deee6429d49



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 91 De Martes, 21 De Junio De 2022



08001418901620220033000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Aire Es As Esp	Jose Javier Velez Garcia, Erika Patricia Rohenes Weeber	17/06/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - ... No Se Acreditó Que El Poder Haya Sido Otorgado Mediante Mensaje De Datos, Lo Que Impide Tener Certeza Sobre La Autenticidad Del Documento. Ni Tampoco Se Advierte La Presentación Personal Del Poderdante, Conforme Al Inciso 2 Del Art. 74 Del Cgp, En Concordancia Con El Art. 05 De La Ley 2213 De 2022...
08001418901620220030400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota	Universal Gas S.A.S, Roberth Enrique Perez Segura	16/06/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas En Las Cuentas Corrientes, De Ahorro, Cdt O Aquellas Que A Cualquier Título

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 21 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2eb5b283-c42c-4820-a668-1deee6429d49



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 91 De Martes, 21 De Junio De 2022



Posea O Llegare A Poseer
El Demandado(A)
Universal Gas Sas Y
Roberth Enrique Pérez
Segura En Las Entidades
Bancarias Relacionadas En
La Demanda, Por
Secretaría, Líbrese Oficio A
Las Referidas Entidades
Financieras Informándoles
Que La Cuantía Máxima
De La Medida Corresponde
A La Suma De
50.435.000.Oo 2. Decretar
El Embargo Del
Establecimiento De
Comercio Denominado
Universal Gas Sas. Por
Secretaría Ofíciase A La
Cámara De Comercio
Respectiva Poniéndole En
Conocimiento Lo Resuelto
En Esta Providencia, A Fin

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 21 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2eb5b283-c42c-4820-a668-1deee6429d49



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 91 De Martes, 21 De Junio De 2022



De Que Proceda A Inscribir El Embargo Y Expida El Certificado Sobre La Situación Jurídica Del Bien Perseguido.
--

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 21 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2eb5b283-c42c-4820-a668-1deee6429d49



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 91 De Martes, 21 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220030400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota	Universal Gas S.A.S, Roberth Enrique Perez Segura	16/06/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1.- Librar Mandamiento De Pago Por La ... A)Por La Suma De 33.623.882.Oo, Por Concepto De Saldo Insoluto De Capital..., Junto Con Sus Intereses Moratorios2.- Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada3.- Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad4.- Se Reconoce Al Abogado(A) Jose Luis Baute Arenas Como Apoderado(A) Judicial De La Parte Demandante, ...

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 21 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2eb5b283-c42c-4820-a668-1deee6429d49



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 91 De Martes, 21 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220029300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Belki Alvarado Vidales	Javier Enrique Altamar	16/06/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Una Quinta Parte De Lo Que Exceda Del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente Que Devenguen El Demandado(A) Javier Enrique Altamar Corrales, Como Empleado(A) De Colviseg Del Caribe, ... 2. Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas... Entidades Bancarias...

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 21 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2eb5b283-c42c-4820-a668-1deee6429d49



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 91 De Martes, 21 De Junio De 2022



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220029300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Belki Alvarado Vidales	Javier Enrique Altamar	16/06/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago ... Así: Por La Suma De 2.500.000.Oo Por Concepto De Capital Contenido En La Letra De Cambio Base De La Presente Acción, Junto Con Sus Intereses Corrientes Y Moratorios2. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada3. Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad4. Se Reconoce Al Abogado(A) Eduardo Antonio Morales Melendez, Como Apoderado Judicial Del Demandante...

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 21 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2eb5b283-c42c-4820-a668-1deee6429d49



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 91 De Martes, 21 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220032300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Caribesol De La Costa Sas Esp	Marceliano Alcaraz Valencia	17/06/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - ... No Se Acreditó Que El Poder Haya Sido Otorgado Mediante Mensaje De Datos, Lo Que Impide Tener Certeza Sobre La Autenticidad Del Documento. Ni Tampoco Se Advierte La Presentación Personal Del Poderdante, Conforme Al Inciso 2 Del Art. 74 Del Cgp, En Concordancia Con El Art. 05 De La Ley 2213 De 2022...

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 21 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2eb5b283-c42c-4820-a668-1deee6429d49



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 91 De Martes, 21 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220031700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Rocio Maria Maestre Dominguez	17/06/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Negar El Mandamiento De Pago, De Acuerdo A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.2. Sin Lugar A La Devolución De La Presente Demanda Y Sus Anexos, Puesto Que Se Presentó De Manera Virtual. Por Secretaría Déjense Las Constancias De Rigor.

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 21 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2eb5b283-c42c-4820-a668-1deee6429d49



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 91 De Martes, 21 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220032500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Trabajadores Y Servicios Coomultrabserv	Victor Raul Parra Lizarazo, Felipe De Jesús Vasquez Garcia	17/06/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención Del 30 De La Pensión Que Devengue El Demandado (A) Felipe De Jesús Vásquez García Y Donaldo Enrique Barrios Trujillo Como Pensionado (A) De Fopep Y Policía Nacional Ministerio De Defensa Nacional Caja De Sueldos De Retiros De La Policía Nacional...

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 21 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2eb5b283-c42c-4820-a668-1deee6429d49



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 91 De Martes, 21 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220032500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Trabajadores Y Servicios Coomultrabserv	Victor Raul Parra Lizarazo, Felipe De Jesús Vasquez Garcia	17/06/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La ... Suma De 3.900.000.Oo Por Concepto De Capital Contenido En La Letra De Cambio Base De La Acción, Junto Con Sus Intereses Corrientes Y Moratorios....2. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada3. Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad4. Se Reconoce Al Abogado(A) Viviana Marcela Donado Toro Como Endosatario(A) En Procuración Del Demandante...

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 21 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2eb5b283-c42c-4820-a668-1deee6429d49



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 91 De Martes, 21 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220031200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores	Maria Bolaño Cantillo	16/06/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas ... Entidades Financieras I... 2. Decretar El Embargo Y Retención De Una Quinta Parte De Lo Que Exceda Del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente Que Devenguen El Demandado(A) María Edith Bolaño Cantillo Como Empleado(A) De Secretaria De Educación Departamental Del Atlántico...

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 21 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2eb5b283-c42c-4820-a668-1deee6429d49



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 91 De Martes, 21 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220031200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores	Maria Bolaño Cantillo	16/06/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La ...: A)Por La Suma De 4.266.833.Oo, Por Concepto De Capital Contenido En El Pagaré De La Presente Acción, Junto Con Sus Intereses Moratorios2. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada3. Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad4. Se Reconoce Al Abogado(A) Juan Diego Cossio Jaramillo Como Apoderado (A) Judicial De La Parte Demandante...

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 21 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2eb5b283-c42c-4820-a668-1deee6429d49



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 91 De Martes, 21 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220029900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edgar Jose Albor Manotas	Sergio Alberto Pertuz Del Valle	16/06/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Una Quinta Parte De Lo Que Exceda Del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente Que Devenguen El Demandado(A) Sergio Alberto Pertuz Del Valle, Como Empleado De Coca-Cola...

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 21 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2eb5b283-c42c-4820-a668-1deee6429d49



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 91 De Martes, 21 De Junio De 2022



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220029900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edgar Jose Albor Manotas	Sergio Alberto Pertuz Del Valle	16/06/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La ... Suma De 11.530.000.Oo Por Concepto De Capital Contenido En La Letra De Cambio Base De La Presente Acción, Junto Con Sus Intereses Corrientes Y Moratorios....2. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada3. Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad4. Se Reconoce Al Abogado(A) Olga Pérez De La Hoz Como Endosatario(A) En Procuración Del Demandante...

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 21 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2eb5b283-c42c-4820-a668-1deee6429d49



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 91 De Martes, 21 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220032100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Vizcayne Ph	Banco Bbva Colombia	17/06/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Negar El Mandamiento De Pago, De Acuerdo A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.2. Sin Lugar A La Devolución De La Presente Demanda Y Sus Anexos, Puesto Que Se Presentó De Manera Virtual. Por Secretaría Déjense Las Constancias De Rigor.
08001418901620220031600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jose Luis De La Hoz Herrera	Sin Otro Demandados, Carmen Josefa Figueroa De Jimenez	17/06/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas En... Entidades Bancarias...

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 21 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2eb5b283-c42c-4820-a668-1deee6429d49



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 91 De Martes, 21 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220031600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jose Luis De La Hoz Herrera	Sin Otro Demandados, Carmen Josefa Figueroa De Jimenez	17/06/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La ... Suma De 3.000.000.Oo, Por Concepto De Capital Contenido En La Letra De Cambio, Junto Con Sus Intereses Corrientes Y Moratorios ...2. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada ... 3. Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad4. Se Reconoce Al Abogado(A) Dickson De Moya Mendoza Como Apoderado(A) Judicial Del Demandante ...

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 21 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2eb5b283-c42c-4820-a668-1deee6429d49



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 91 De Martes, 21 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220031500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Juan Manuel Molinares Pasion	Reinald Mosquera Cabrera	17/06/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Una Quinta Parte De Lo Que Exceda Del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente Que Devenguen El Demandado(A) Reinald Mosquera, Como Empleado De Policía Nacional ...

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 21 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2eb5b283-c42c-4820-a668-1deee6429d49



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 91 De Martes, 21 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220031500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Juan Manuel Molinares Pasion	Reinald Mosquera Cabrera	17/06/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La ... Suma De 5.000.000.Oo Por Concepto De Capital Contenido En La Letra De Cambio Base De La Presente Acción, Junto Con Sus Intereses Moratorios ... 2. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada3. Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad4. Se Reconoce Al Abogado(A) Katia Andrades Molina, Como Apoderada Judicial Del Demandante...

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 21 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2eb5b283-c42c-4820-a668-1deee6429d49



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 91 De Martes, 21 De Junio De 2022



08001418901620220032900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Mrs Industrial S.A.S.	Solutec Ingenieria S.A.S.	17/06/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Negar El Mandamiento De Pago, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia. 2. Sin Lugar A La Devolución De La Presente Demanda Y Sus Anexos, Puesto Que Se Presentó De Manera Virtual. Por Secretaría Déjense Las Constancias De Rigor.
08001418901620220032600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Patricia Tula Ramirez Y Otro	Patricia Tula Ramirez	17/06/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Secuestro Del Vehículo(S) Automotor(Es) De Placa(S) Heu709, Denunciado(S) Como Propiedad Del Demandado (A) Patricia Tula Ramírez,2. Decretar El Embargo

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 21 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2eb5b283-c42c-4820-a668-1deee6429d49



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 91 De Martes, 21 De Junio De 2022



				Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas En... Entidades ... 3. Decretar El Embargo Del Remanente De Los Bienes Embargados, De Los Títulos Libres Y Disponibles Y Los Que Por Cualquier Causa Se Llegaren A Desembargar Dentro De Los Procesos: Juzgado 15 De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Barranquilla. Rad. 08001.4189.015.2021.0081 3.00 Ddo. Patricia Tula Ramírez
--	--	--	--	---

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 21 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2eb5b283-c42c-4820-a668-1deee6429d49



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 91 De Martes, 21 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220032600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Patricia Tula Ramirez Y Otro	Patricia Tula Ramirez	17/06/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La ...Suma De 20.000.000.Oo Por Concepto De Capital Contenido En La Letra De Cambio Base De La Presente Acción, Junto Con Sus Intereses Corrientes Y Moratorios2.- Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada3.- Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad E....4.- Se Reconoce Al Abogado(A) Edgar Guerrero Barreto Como Apoderado(A) Judicial Del Demandante ...

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 21 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2eb5b283-c42c-4820-a668-1deee6429d49



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 91 De Martes, 21 De Junio De 2022



08001418901620220032600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Patricia Tula Ramirez Y Otro	Patricia Tula Ramirez	18/06/2022	Auto Niega - 1. No Acceder A Lo Solicitado Por La Parte Ejecutante...El Togado No Tiene Facultad Expresa Para Desistir...
08001418901620220030600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Protecnica Ingenieria S.A.S.	Sin Otro Demandado., Gloriant Chemichals De Colombia S.A.S	16/06/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1.- Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas ...Entidades Bancarias...
08001418901620220030600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Protecnica Ingenieria S.A.S.	Sin Otro Demandado., Gloriant Chemichals De Colombia S.A.S	16/06/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago ...: A)Por La Suma De 564.852.Oo, Por Concepto De Capital Contenido En La Factura N7545, Junto Con Sus Intereses Moratorios Respecto Del Capital,B)Por La Suma De 2.035.910.Oo, Por

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 21 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2eb5b283-c42c-4820-a668-1deee6429d49



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 91 De Martes, 21 De Junio De 2022



				Concepto De Capital Contenido En La Factura N7566, Junto Con Sus Intereses Moratorios2. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada3. Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad ...4. Se Reconoce Al Abogado(A) María Fernanda Silva Medina Como Apoderado (A) Judicial De La Parte Demandante...
--	--	--	--	---

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 21 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2eb5b283-c42c-4820-a668-1deee6429d49



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 91 De Martes, 21 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620210103300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rosa Maria Echeverry Martinez	Sandra Silveira	17/06/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - 1.- Rechazar Por Extemporáneo El Recurso De Reposición De Fecha 3 De Marzo De 2022, Interpuesto Por La Parte Demandante, En Contra Del Auto De Fecha 2 De Febrero De 2022, Notificado Mediante Estado No. 13 De Fecha 3 De Febrero De 2022, Por Las Razones De Precedencia.

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 21 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2eb5b283-c42c-4820-a668-1deee6429d49



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 91 De Martes, 21 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220030500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Telemaco Andres Ortiz Almareles	Alvaro De Jesus Ortega Ortega	16/06/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1.Decretar El Embargo Y Retención De Una Quinta Parte De Lo Que Exceda Del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente Que Devenguen El Demandado(A) Alvaro De Jesus Ortega Ortega Como Empleado(A) De Ami Asistencia,2.Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas ... Entidades Financieras...

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 21 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2eb5b283-c42c-4820-a668-1deee6429d49



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 91 De Martes, 21 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220030500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Telemaco Andres Ortiz Almareles	Alvaro De Jesus Ortega Ortega	16/06/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La ... A Suma De 3.000.000.Oo, Por Concepto De Capital Contenido En La Letra De Cambio, Junto Con Sus Intereses Moratorios2. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada3. Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad ... 4. Se Reconoce Al Abogado(A) Virgelina Almanza Castro Como Endosatario(A) En Procuración Del Demandante...

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 21 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2eb5b283-c42c-4820-a668-1deee6429d49



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 91 De Martes, 21 De Junio De 2022



08001405300320090137900	Ordinario	Carlos Noriega Sarmiento	Cesar Augusto Molina Roca, Ruby Rodriguez Rodriguez	17/06/2022	Auto Niega - 1.- Negar La Solicitud De Desistimiento Planteada Por La Parte Demandada...
08001418901620220047300	Tutela	Diego Mauricio Velez Molina	Secretaria De Transito Del Atlantico	13/06/2022	Sentencia - Primero: Declarar Improcedente, La Tutela Deprecada Por El Señor Diego Mauricio Vélez Molina Por Los Derechos Fundamentales Al Debido Proceso, Legalidad Y Defensa, Contra Secretaria De Transito Del Atlántico. Segundo: Notificar Esta Decisión Por El Medio Más Expedito A Las Partes Y A La Defensoría Del Pueblo, De Conformidad Con Lo Estipulado En El Artículo 16 Del Decreto 2591 De 1991.Tercero: Cumplidas Las Tramitaciones De

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 21 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2eb5b283-c42c-4820-a668-1deee6429d49



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 91 De Martes, 21 De Junio De 2022



					Rigor, Si No Se Hubiere Impugnado, Por Secretaría Remítase Este Proveído A La Honorable Corte Constitucional, Al Día Siguiente De Su Ejecutoria Para Su Eventual Revisión; Y A Su Regreso Archívese El Expediente.
08001418901620210087000	Verbales De Minima Cuantia	Kelly Yohanna Escorcia Zamur	Jose Hermes Aquite Pinzon	17/06/2022	Auto Fija Fecha - 1.- Tener Por Notificado Al Demandado Jose Hermes Aquite Pinzón, Del Auto Admisorio De La Demanda El Día 2 De Febrero De 2022.2.- Reconocer Personería Jurídica A La Dra. Ketty Graciela Villadiego Cervera, Como Apoderada Judicial Del Demandado Jose Hermes Aquite Pinzón, En Los Términos Y Para Los Fines

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 21 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2eb5b283-c42c-4820-a668-1deee6429d49



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 91 De Martes, 21 De Junio De 2022



Del Poder Conferido.3.- Rechazar Del Plano El Recurso De Reposición Interpuesto Por La Parte Demandada En Contra Del Auto Admisorio De La Demanda Por Extemporáneo.4.- Tener Por No Contestada La Demanda Por Las Razones De Precedencia.5.- No Acceder A La Solicitud De Sentencia Anticipada Por Los Motivos Expuestos En La Parte Considerativa Del Presente Proveído.6.- Fijar El Día 31De Agosto De 2022, A Las 9:30 A.M., Para Llevar A Cabo La Audiencia (Virtual) De Que Trata El Artículo 392 Del C.G.P., La Cual Será Llevada A Cabo A Través

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 21 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2eb5b283-c42c-4820-a668-1deee6429d49



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 91 De Martes, 21 De Junio De 2022



De La Plataforma Lifesize, Para Lo Cual, Se Requiere Que Los Apoderados Judiciales, Informen Las Direcciones De Correo Electrónico De Los Intervinientes, De No Haberlo Hecho En La Oportunidad Procesal Correspondiente. Se Les Advierte A Las Partes Que Su Inasistencia Hará Presumir Ciertos Los Hechos En Que Se Funden Bien La Demanda, O Los De Las Excepciones De Mérito Propuestas, Siempre Que Sean Susceptibles De Confesión. Además, Se Previene, A La Parte O Al Apoderado Que No Concurra A La Audiencia

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 21 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2eb5b283-c42c-4820-a668-1deee6429d49



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 91 De Martes, 21 De Junio De 2022



Que Se Le Impondrá Multa De Cinco Salarios (5) Mínimos Legales Mensuales Vigentes. 7.- Abrir El Presente Asunto A Pruebas Así: I. A Favor De La Parte Demandante.1.1 Documentales Ténganse Como Pruebas Documentales Las Legal Y Oportunamente Allegadas Por El Demandante Con La Contestación De La Demanda Y Las Excepciones Propuestas.1.2 Interrogatorio De Partedeclarar Interrogatorio De Parte De Los Señores Jose Hermes Aquite Pinzón Y Kelly Yohanna Escorcia Zamur, El Cual Se Recepcionará En La

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 21 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2eb5b283-c42c-4820-a668-1deee6429d49



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 91 De Martes, 21 De Junio De 2022



				<p>Audiencia Fijada En El Presente Auto.1.3 Testimoniales Decretar El Testimonio De Las Señoras Liliana Varela Y Andrea Paola Hernández, El Cual Se Recepcionará En La Audiencia Fijada En El Presente Auto.8.- Por Las Partes, A Efectos De No Resultar Inocua La Audiencia Aquí Decretada Se Les Pone De Presente Lo Señalado En El Numeral 8 Del Artículo 78 Del C.G.P., Prestando Su Colaboración A La Administración De Justicia, En La Notificación De Lo Dispuesto En La Presente Providencia Según Corresponda.</p>
--	--	--	--	---

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 21 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2eb5b283-c42c-4820-a668-1deee6429d49



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 91 De Martes, 21 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220031900	Verbales De Minima Cuantia	Negocios Inmobiliarios Olano Y Cia Ltda	Graciela Del Carmen Fernandez Silvera, Walter Francisco Fernandez Silvera	17/06/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - ...No Se Acreditó Que El Poder Haya Sido Otorgado Mediante Mensaje De Datos, Lo Que Impide Tener Certeza Sobre La Autenticidad Del Documento. Ni Tampoco Se Advierte La Presentación Personal Del Poderdante, Conforme Al Inciso 2 Del Art. 74 Del Cgp, En Concordancia Con El Art. 05 De La Ley 2213 De 2022...

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 21 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2eb5b283-c42c-4820-a668-1deee6429d49